

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 1.º de Setiembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espíen billetes de pasajes de la Península á esta capital.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

ALMACEN É IMPRENTA

"AMIGOS DEL PAIS"
7-Real-7
MANILA.

Constante y variado surtido en artículos de escritorio; papel de escribir y fumar de todas clases; de colores y para encuadernación; tarjetas de visita y sobres de todos tamaños; artículos de pintura y para escuelas; objetos de fantasía y otra porción de efectos difíciles de enumerar.
En el ramo de imprenta, este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos para oficinas del Estado, de Comercio y dependencias militares con la prontitud esmero y economía que tiene demostrado en los 50 años que lleva de existencia.
Libros en tagalog de todas clases, así como en blanco para oficinas, notas declaratorias para el despacho de Aduanas, etc., etc.

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.
3-9-16-22-29h
RAFAEL CALVO.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT. D
VAPOR **ESMERALDA**.
Saldrá para
Hong-kong y
Emuy, el jueves 5
del actual, á las
cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
Agentes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 7 del actual, á las once de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á
Macleod y comp.

Vapor **DON JUAN**.
Saldrá para
Hong-kong y
Emuy, el jueves 5
del actual, á las
diez de mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor **HERMINIA**.
Saldrá para
Bulan, Sorogon
y Gubat, el jueves
5 del actual,
á las cuatro de la
tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldcoa y comp.

Para Cebu y Surigao.
El vapor **AOLUS**, será despachado para dichos puntos dentro de breves días.
Para carga y pasaje acúdase á
Macleod y comp.

PEDRO ALVAREZ
ANLOAGUE 23, BODEGAS.
Gran rebaja en los precios de toda clase de comestibles y bebidas de España en la que, ni aun los chinos, pueden ejercer competencia. p3
42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39-Real de Manila-39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
39-Real de Manila-39

SASTRE SERRA

21-ESCOLTA-21
ROPA HECHA.
Bonito surtido de trajes hechos á la última moda. Telas reciben recibidas y de mucha novedad.
Hechos como á medida.

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. INTRAMUROS.
Por **SAN IGNACIO DE LOYOLA.**

Artículos para señoras consistentes en camisas, enaguas, chambras, matines, manteletas, fichús, golas, cuellos, de abalorios y de azabache, corsés, poliones, medias de lana é hilo, ligas perfumadas y para novias, cinturones de terciopelo y de cuero de Rusia, sudaderas de seda y goma, sombrillas de raso, id. bordadas, id. de algodón, antucás, sombreros capotas, hormas, adornos para montar sombreros.
Abanicos de naçar, hueso y madera, sin disputa los más elegantes que han venido á Manila.
Inmenso surtido de inmejorables flores para vestidos y aderezo de novias.
Avios riquísimos de cristiarar en tambien riquísimas cajas, trajecitos gersey, capotas, sombreros y gorros para niños.
Manteles y servilletas de hilo, id. de algodón.
Pañuelos de holan batista con dobladillos de colores.

¡Bueno como siempre!
¡Barato como nunca!
jdh
JUAN MUÑOZ.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.
Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telegrama.
C. I. BARNES.
Agente. vh
Plaza de San Gabriel.

Hojas de servicios **Feas de vida.**
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.
Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 39.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo).

FELIX ULLMANN
7-CALLE ANLOAGUE-7.
RAMO DE RELOJERIA
PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—F. del Riego ... \$ 22'50
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde... 30'00
Relojes de plata remontoir con garantía desde... 9'00
Relojes de níquel... 2'75
Relojes de níquel con garantía... 3'75
Relojes de níquel superior... 5'00
pdmh

TABACO RAMA
del 84.
De (Echagüe) Isabela.
El depósito y venta al por menor, se ha trasladado á las bodegas de la fonda de Lala-Ari. Grandes facilidades para las pequeñas elaboraciones.
h

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Queda abierto el
BAZAR DE EUROPA
en su nuevo local de la Escolta, prolongacion de la calle de San Jacinto.
Competencia en precios.

LA EXPORTADORA.

30 cigarrillos de picadura en **HEBRA Y ENGOMADOS** calidad Superior por 8 cuartos.
De venta en los puestos de espendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma.
27-ANLOAGUE-27. p19

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

DE PERTIERRA
Isla del Romero n.º 1.

¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las mas acreditadas en Manila?
Porque se trabaja á conciencia.
Porque el público sale muy complacido.
Porque, en esta fotografía se hacen todos los trabajos difíciles, con facilidad.
Porque el establecimiento reúne todas las buenas condiciones que el arte requiere, para el buen éxito en el trabajo y comodidades para el público.
Porque los precios son económicos y
Porque el que una vez va á esta fotografía vuelve siempre.
Se retrata todos los días aunque esté nublado de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. h;

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del día.
5 JUEVES.—Ntra. Sra. de las Nieves, S. Emigdio ob. y mr., patron contra los temblores, y santa Afra mtrir.
I. P. en las capillas del Rosario.

Santo de mañana.
6 VIERNES.—La Transfiguracion del Señor.—San Sixto papa mártir y San Justo y San Pastor mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 5 de Agosto de 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Eusebio Salvá.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Victor Diaz.
HOSPITAL Y PROVISTOS, Artillería.—[RECOMENDACION DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pradí.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor **Don Juan**, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 5 á las diez de su mañana, la Administracion remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, mala del Pacifico y Europa via Brindisi.
Por el vapor **Servantes**, que saldrá para Daguapan el 5 del actual á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto y Pangasinan. Manila 3 de Agosto de 1886.—José Arizón.

Por el vapor **Esmeralda**, que saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 5 del actual á las cuatro de su tarde, la Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto, mala del Pacifico y Europa via Brindisi.
Por el vapor **Butuan**, que saldrá para Iloilo el 7 del actual á las diez de su mañana, la Central remitirá á las ocho de la mañana, la correspondencia que haya para dicho punto, mala de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.
Manila 4 Agosto de 1886.—P. O., R. Bonivier.

Correos de hoy. Para Bula-can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bula-can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 4 DE AGOSTO DE 1886.
IMPORTACION.

ZAFIRO, DE HONG-KONG.
Félix Ullmann.—4 cjs. con 12 relojes de pared, 1'45 hectogramos oro labrado en alhajas, 84 estuches de madera y tela para las mismas, 1595 gramos acero en herramientas para relojería, 9 kilos. cristales para relojes.

Sobordo del vapor inglés **ESMERALDA**.
Orden.—1 canasto papas, 2 bultos cañas, 4 id. bejuco, 8 cajas fósforos.
Juan Machan.—100 sacos arroz.
M. Macías.—8 sacos mercaderías, 2 canastos cebollas, 10 id. jamones, 2 cjs. mercaderías, 30 sacos habichuelas, 270 id. arroz, 500 id. harina.
Tan-Achin.—1 barril pescado, 2 id. salsa, 1 cjs. pepetes, 1 tarro acharas, 27 canastos verduras.
Ong-Tang-Kiang.—7 bultos pescado, 2 cajas setas, 2 sacos semillas.
Quan-Atao.—40 cjs. fósforos, 40 id. objetos de madera, 21 id. jamones, 2 cjs. mercaderías, 30 sacos habichuelas, 270 id. arroz, 500 id. harina.
Ong-Tong-Hoy.—500 sacos arroz, 11 cjs. mariscos, 50 bultos verduras, 1 caja papel, 1 idem té, 16 canastos papas.
Tan-Achin.—2 cjs. baules, 6 bultos hortalizas.
Tan-Chi-Bian.—2 sacos mariscos, 1 idem muebles.
Yu-A'oc.—22 bultos verduras.
Yu-Que-Joc.—400 sacos arroz, 173 idem harina, 5 bultos efectos.
Yu-Cayco.—15 cjs. fósforos, 1 idem efectos, 1 id. pescado, 1 id. mercaderías, 13 id. fósforos, 2 id. setas.
Juan Atao.—700 sacos harina.
Ong-Tong-Hoy.—800 sacos arroz, 41 cajas habichuelas, 10 canastos papas, 500 sacos harina.
Tan-Chi-Bian.—1 caja efectos, 2 id. pescado, 1 bulto setas.
Can-Chin.—10 cjs. tejidos, 37 id. arroz, 10 id. fósforos.
Ang-Sincho.—500 sacos harina.
Gan-Buanco.—500 sacos arroz.
Vy-Bocco.—2 cjs. ópio.
Lim-Jimco.—10 cjs. petardos.
Cang-Siong.—1 bulto raices, 99 sacos trigo.
Quan-Chú.—15 cjs. objetos papel.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro," con general.
Para Liverpool, barca inglesa "Mieltoede," con sañar y abac.
Para Singapore, v. esp. "España," con general.
Prta Saigon, v. alemán "Doris," en lastre.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daguapan, v. "Ordoñez," en 32 horas, con arzon N. Font.
De Joló y esc., v. "Francisco Reyes," en 30 horas del último (Iloilo), con general J. Reyes.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Boac y esc., v. "Bolinao."

LOS JUEVES DE LA OCEANIA.

5-AGOSTO-86.
MANILA

Hace algunos años que en el Archipiélago hizo fortuna una frase importada de allende los mares.
Esa frase se propagó entre todas las clases, y los mas distinguidos escritores no dudaron en prohibirla cuidadosamente.
Desde que llegaron á Filipinas las primeras manifestaciones de eso que Gautier llamaria *la modernité*, concluyó aquella filosófica tranquilidad de los manie-

ños, y comenzó á escucharse en todos los círculos esa obligada muletilla, que resume elocuentemente las tristezas y las rebeliones de los espíritus del siglo.

A partir del día en que estas *ondas civilizadas*, transformó por modo admirable la manera de ser de este pueblo.

La Arcadía oceánica convirtióse en ancho palenque donde lucieron sus armas las pasiones todas.

Desaparecieron de la escena los *aplantados*, y en su lugar vimos á esa multitud de jóvenes febriles, activos, llenos de vida, que llevan á todas partes los estímulos de una nueva sávia.

Entonces hizo su *debut* la frasecilla que me ha inspirado estas reflexiones, y por doquier se oían esas palabras, que siguen siendo el argumento Aquiles de los filipinos:

—*¡Cosas del país!*
Y véase como corriendo el año de gracia de 1886, nos encontramos en la capital del Archipiélago en el mismo estado social en que vivían los habitantes de Madrid hace cincuenta años; cuando el inolvidable *Figaro* escribía su donosísimo artículo contra los que se empeñaban allí, como nos empeñamos ahora aquí, en atribuir al país, todos los vicios y defectos de otros pueblos.

Y tan exacta, tan admirable es la semejanza, que la sátira de Larra podría ofrecerse íntegra, como retrato fiel de nuestras actuales costumbres.

Cualquier vecino de Manila que lea el trabajo del infortunado crítico, lo creerá hecho entre nosotros y en nuestros días.

Antes (cuando llegaba el correo en fragata, y no había cable, ni garbanzos de Castilla, ni periódicos con caricaturas) los manifiestos veían en la ciudad todos los encantos y bellezas de un país rico, hermoso, pródigo en dones y bienandanzas. Se llamaba á Manila la Perla de Oriente, se contaban sus galas y preseas naturales, y á todas horas se encomiaban las excelencias de una vida patriarcal y deliciosa. Los peninsulares vivían satisfechos en el país, no le encontraban rival, y en él permanecían treinta ó cuarenta ó cincuenta años.

Hoy... ya es otra cosa.
El que vive aquí tres años, reniega del gobierno que le obliga á tan larga estancia en un país destructor, en que cada seis meses se mueren cinco ó seis españoles.

Porque, lo que ellos dicen, cuando saben que H. ó X. han fallecido víctimas de una calentura maligna:

—¡Esto es horrible; no pasa mas que en este país!

Y la verdad es que tienen razon, y que son unos pícaros los ministros que mandan á sus amigos á un país donde todavía se muere la gente.

Para eso no debe hacerse un viaje tan largo y tan molesto.
Resulta, pues, que la PERLA no es ahora tal perla, y cuando mas será una piedra de bisutería.

Salé uno á paseo, y por todas partes encuentra baches, lodo, basura.

—*¿Qué país!*—exclamamos al punto— ¡aquí no hay policía, ni municipio, ni higiene, ni nada! ¡Se parece á Singapore!

Y, sin embargo, ¿cuanto hubieran pagado los manifiestos de antaño por tener la higiene, y el municipio, y la policía de hoy!

—*¿Vamos á dar una vuelta?*
—*¿Pero en dónde?*
—*¡Si en este dichoso país, no hay paseos!* ¡Si estuviéramos en Singapore!

¡Oh! ¡Allí sí que hay paseos bonitos y jardines deliciosos!

—*¿Cómo pasaremos la noche?*
—*¿Jermos al teatro?*
—*¡Pero hombre si en este país no se puede ir al teatro!* Cuando yo vivía en la Habana ¡aquello era otra cosa!

¡El teatro Tacón, Valero, la Patti, Tamberlick, todas las emenencias!

Pues señor, que hay un abogado laborioso y entendido que en sus ratos de descanso se dedica á tocar la flauta.

¡Inmediatamente escucháreis:—¡QUE PAIS! solo en él se puede dar el caso raro de que un juriconsulto se permita tener aficiones musicales. ¡Si aquí todo es cómico!

Un médico ó un ingeniero ó un militar, prefieren emborronar cuartillas durante las horas que otros dedican á la siesta ó á ocupaciones menos tranquilas.

Pues la frasecilla al canto:—*¿Qué país, señor!* ¡En cual otro se vio que un médico se decidiera á hablar de otra cosa que de emplastos, y á ocuparse en algo que no sea escribir recípes y tomar pulso?

En vano será que objetéis á estos declamadores, mostrándoles la sinrazon de sus críticas.

Todo inútil.
Y aunque en Madrid, por ejemplo, hay abogados periodistas, y médicos poetas, y matemáticos dramaturgos, y militares oradores, y sacerdotes artistas, no lograreis convencer al escritor filipino de que en todas partes sucede lo que él cree censurable.

Nunca podreis hacerle entender que la medicina, la jurisprudencia y la filosofía, no están refiadas, antes se compadecen bien, con la literatura y las bellas artes.

Y si le citais los nombres de Letamendi, Santero, Maestre de S. Juan, Ledesma, Echegaray, Amí, Cotarelo, el P. Sanchez, y otros muchos que con ejercer asiduamente diversos ministerios de la ciencia, son á la vez celosos cultivadores de las letras, os dirá que esos viven en Madrid, que son hombres supe-

riores, y que sus facultades extraordinarias les permiten alardear de omniscientes, cosa imposible en este país.

En vano replicareis, que aquí no se trata de omnisciencia, ni de cosa parecida, sino de abogados y médicos que tienen estas ó las otras aficiones perfectamente compatibles con sus tareas.

El crítico de costumbres no da su brazo á torcer, y siguiendo á Cañamaque os dirá:—Desengáñese V. que tales cosas solo ocurren en este país.

Ya no os queda otro recurso sino decirle á vuestro contrario que, si gusta de las obras de Revilla, lea lo que el insigne ateísta escribió allá por el año 76, con motivo de una polémica literaria que mantuvo con el festivo escritor Sanchez Perez. Y si esto no basta, y se insiste en presentar como risibles, aficiones muy nobles, recordemos los versos de Bartrina, y digámosle al censor:

En todo estamos nosotros copiados con perfeccion; el hombre y la mujer son lo que piensan de nosotros.

ASTOLL.

A UN EX-PERIODISTA

GOBERNADOR CIVIL DE ISABELA.
Carta X.

Cosa muy digna de atencion en este público, que llamamos escéptico si no pareciera esto mal á algunas personas que nos merecen el mayor respeto, es la favorable acogida que ha tenido en la opinion la reforma en virtud de la cual se destituyó, señor y amigo nuestro, y otros funcionarios igualmente dignos, han venido á reemplazar en el mando de las provincias de Luzon, á celosos jefes de las mismas pertenecientes unos á la carrera judicial y otros al ejército.

Los mas descontentadizos, se enredaban, en perfiles de tan importante innovacion; pero, en su espíritu, en su tendencia y en conjunto la aplaudían todos.

No crea usted que tal unanimidad no nos hiciera cavilar, porque de pronto no encontrábamos explicacion, y nuestra curiosidad la buscaba.

Al fin hemos creído dar con ella. La sociedad civil no es un pleito eterno ni es un batallon, y para que vigilen su mejor orden prefieren elementos afeos.

No es que tenga preocupaciones contra clases determinadas y mucho menos contra conocimientos especiales. Por el contrario, concede á estos gran importancia y á aquellas todo lo que valen por sus servicios. Lo que hay realmente es que, al hombre de administracion letrado, que vale para ellas mas que el que carece de tan honroso título, lo quiere desligado de carreras y aspiraciones de porvenir que absorben todas sus facultades, hasta el punto de postergar toda tará que le puede dis-

menor ventaja al supremo interés del Estado.

Y andando el tiempo ¿quien lo duda? de la clase á que usted pertenece, y esta debe ser legítima aspiración de los que aun no se pueden llamar ancianos, saldrán jefes centrales, consejeros de administración y para otros cargos, trayendo un tesoro de experiencia y convicciones sobre las verdaderas necesidades de los pueblos y los defectos de muchas antiguas leyes y prácticas que conviene reformar y que hemos renunciado á ver reemplazadas por otras, en armonía con el espíritu de la época y cambios operados en esta sociedad, hasta que hombres de administración, ex-jefes de provincia, distinguidos por sus servicios en unas ó otras, vengán á tomar parte en la acción directiva, especialmente para ir mejorando los diferentes ramos de la administración civil.

Hasta entonces, es mas que dudoso se estudie la mejor organización municipal; se examinen las condiciones con que conviene llevar algo de descentralización á las provincias; se reivindique el valor administrativo de la unidad gubernativa pueblo, que en administración local parece haberse confundido en la significación, menos natural, de la provincia, deslindándose por consiguiente, lo provincial y lo municipal, que nunca han debido ser confundidos; y se vea la manera de establecer sobre mejores bases que las actuales, varias cargas y arbitrios que causan trabas y malestar fuera de relación con sus ingresos por esas provincias de Dios.

Ya ve usted si hay motivo para esperar que los nuevos gobernadores civiles, desligados de espíritu de clase y de responsabilidades y aspiraciones extrañas á su posición, estudien el país y traigan en su día á Manila lo que aquí suele faltar, acción de mejora con base de experiencia para muchos servicios públicos locales, que se conservan rudimentarios como nacieron hace ya mucho tiempo y que, por imponer así crecientes necesidades y mas ilustración, habrá al fin, y acaso muy pronto, que reformar.

ARANCELES CONSULARES

Madrid 28 junio.
La *Gaceta* publica hoy un real decreto disponiendo que se pongan en vigor desde 1.º de Agosto, aun cuando carácter provisional, unos nuevos Aranceles consulares que á continuación inserta.

En el preámbulo de este decreto se justifica perfectamente la razón del carácter provisional de esta disposición, que si no puede desconocerse constituye una mejora sobre lo actual, todavía deja mucho que desear para satisfacer las justas aspiraciones del comercio.

Con tanto fundamento dice el ministro de Estado, que los Aranceles consulares deben ajustarse á los principios de suprimir toda traba y gravámen innecesarios para el comercio, y ponerlos en armonía con lo que los demás países tengan establecido, de suerte que el comercio extranjero no se encuentre aventajado sobre el nacional, ó éste perjudicado por disposiciones administrativas de su propio país.

No satisface ciertamente á estos principios el nuevo Arancel; mas, para formar uno que á ellos se ajustara, era necesario tiempo; y el ministro de Estado, que se ha encontrado con que la comisión formada en 1884 habia hecho el trabajo que ahora se acepta, ha creído que debía poner en vigor este nuevo Arancel, más beneficioso para el comercio que el antiguo, sin perjuicio de ordenar que en el término de un año reuna la sección de comercio del ministerio de Estado los datos é informes necesarios para la formación del Arancel definitivo, cuya formación se ajuste á los principios antes señalados.

Para llenar cumplidamente este objeto, se dispone que los cónsules generales oyendo á sus subordinados en el distrito, informen sobre las ventajas ó inconvenientes de la nueva tarifa; igual dictámen se pedirá á las Cámaras de Comercio, y se hará, además, por medio del oportuno cuadro, una comparación de los Aranceles consulares de las cinco primeras potencias marítimas de Europa y de todas las de América.

Con estos elementos, y conociendo además la recaudación trimestral que se obtenga en este año, comparada con la de los cinco precedentes, podrá ya procederse con datos bastantes á introducir las modificaciones convenientes en la tarifa provisional, convirtiéndola en definitiva.

Por de pronto, nuestro comercio comenzará á gozar de las ventajas de la nueva tarifa; y si, como es de esperar, no se abandona el propósito de introducir las demás modificaciones que nos colocan al nivel con los países más adelantados en este punto, en breve estarán satisfechos las justas quejas de la navegación y el comercio nacionales, que por medidas de nuestra propia Administración se veían en este punto perjudicados con relación á los extranjeros.

OPINION EN ROMA SOBRE ESPAÑA

Los periódicos que reciben inspiraciones del Vaticano, combaten con perfecta unanimidad de intención y buen deseo todo conato de perturbaciones tradicionalistas en nuestra patria, cuyo admirable organización elogian.

La *Gazzetta di Bologna* dice que, si cuando la tiranía de Pi y Margall hacía gemir al país bajo el yugo del despotismo, se comprendía que los carlistas apelaban á las armas, porque entonces se podía creer que su victoria podía sacar á la patria del estado de incertidumbre y de continua crisis en que se encontraba, hoy que las cosas han cambiado radicalmente todo conato de perturbación, sería un crimen imperdonable.

"España añade—está tranquila: la religión es respetada: la libertad del individuo está asegurada en las leyes. El tro-

no está ocupado por un Rey español, durante cuya minoría la Regencia ha sido confiada á una Reina que fué la fiel y tierna compañera de Alfonso XII, la cual aunque nacida cerca del Danubio, es considerada como española por el hecho mismo de su matrimonio y porque ha concentrado en su persona todos los afectos, todos los sentimientos y esperanzas de la clásica tierra del Cid. La Reina Cristina es hoy, más que el ángel tutelar de España la garantía de paz y de prosperidad para aquella nobilísima nación."

La nación cuyos esfuerzos la han hecho merecedora del elevado concepto que hoy disfruta España en la opinión de todos los hombres sensatos, no puede renunciar á los medios que le conquistan lisonjero prestigio. Todo lo que hoy somos, todo lo que representamos, lo debemos al beneficio de la paz, en cuyo seno el país adelanta y se desenvuelve desde el feliz instante que el malogrado D. Alfonso XII subió al trono de sus mayores con esa enseña en la mano. Europa entera maldecir al primero que intente abatir lo que es el signo de nuestros respetos y de nuestra prosperidad.

CORREO DE CUBA

En Matanzas se trabaja activamente para fundar un *Círculo* donde tengan cabida todos aquellos que, participando del espíritu civilizador y progresista de estos tiempos, deseen inspirar á la juventud el culto de las ideas modernas y el gusto por las ciencias y las artes, en armonía con el desarrollo físico del individuo.

—La cotización del oro de cuño español, según la nota de la Bolsa oficial correspondiente al día 5 de junio, es la siguiente:

El oro de cuño español abrió á 223 por 100 y cierra, á las dos de la tarde, de 223 3/4 á 224 por 100.

—Según comunica un periódico de la Habana, desde el día primero de junio quedó abierto á la navegación un paso al través de la barra del Canal N. O. para llegar los buques á Cayo Hueso, Florida. Dicho paso describe un arco de 4 grados, estando indicada su extremidad E. por una línea de boyas al través de la barra y termina al O. á cierta distancia del bajo de 8 1/2 pies de fondo, en que tan frecuentemente suelen embarrancar los buques.

—Dícese que algunas personas importantes de Matanzas han resuelto, de modo irrevocable, separarse por completo del partido conservador y permanecer retiradas de la vida política.

—Se ha prohibido en Cuba la venta de billetes de la lotería de Madrid.

—Ha fallecido en la Habana el ilustre cubano, doctor D. José Manuel Mestre, catedrático que fué de aquella Universidad y presidente de la sociedad antropológica de la misma capital.

CHINA

DESORDENES EN KIANGSI.

Hong-kong 30 julio.
L'Echo de Shanghai, ha recibido noticias sobre los desórdenes que hubo á fines del mes pasado en Pin-lou, en el departamento de Kan-cheou (sur de Kiangsi), donde está Mgr. Rouger de obispo de la Mision.

Parece que habiendo muerto un hombre en la aldea de Pin-lou, en el distrito de Kan-cheou, los idolátricos hicieron una herida en el cuello, como si fuera con un cuchillo, y le enterraron en una montaña detrás de la residencia de los Católicos misioneros.

Hecho esto, hicieron correr la voz de que los Cristianos le habían matado y enterrado en un sitio donde no habia lápidas.

El 28 de junio, la casa de los misioneros fué saqueada y completamente destruida; el 29, los alborotadores atacaron y quemaron la residencia de los misioneros y colegios de Sinlou, después de haber robado todo el dinero y todos los objetos de valor, y destruyeron la mayor parte de las casas ocupadas por Cristianos.

M. Perez un sacerdote francés, fué cojido y maltratado, pidiendo al principio por su rescate \$600; pero cuando vieron que no poseía nada, le pusieron en libertad.

La tumba de Mr. Yuen, un sacerdote cristiano del país que murió el año pasado, fué profanada.

Dos días después, los autores de estas atrocidades, acosados por el miedo, colocaron las cosas en su orden primitivo.

El *Courier* sabe por el *Shén-pao*, que en el distrito de Kung, en la provincia de Kiangsi, algunos misioneros compraron un pedazo de terreno de un colegio chino, con el objeto de edificar una iglesia; pero algunos de los que tienen interés en el terreno, que no estaban deseados de venderlo, entablaron una disputa con los misioneros, que dieron parte de lo ocurrido al cónsul inglés en Kin-Kiong.

El cónsul comunicó el suceso al Virrey Tseng Kiuo-chuen, y le rogó que diera instrucciones á la autoridad del distrito de Koung, para que protegiesen á los propagadores del evangelio.

El Virrey Tseng telegrafió á la autoridad ó Taotay en Kin Kiang, para que se enterase del particular, á fin de poder dar él su consejo.

Nos alegraremos que esta disputa por un pedazo de terreno, no sea la causa de nuevos escándalos.

Los graves desórdenes en Chung-king recientemente, los conservamos aun en la memoria.

COCHIN-CHINA FRANCESA

SAIGON.

El *Saigonais* recuerda un triste accidente en el cual el teniente Feyszeau comandante del cañonero *Alouette* perdió su vida, como tambien tres marineros, el día 12 de julio.

El *Alouette* y el *Scorpion* fueron recientemente despachados con tropas para Binh-Chuan.

Habiendo llegado á Plan-Ky, Feyszeau con el comandante del *Scorpion* se fueron en un bote tripulado por seis marineros á buscar anclaje. La mar estaba

algo picada y el bote se estrelló en un bajo.

Se hacía pié en dicho sitio, pero la violencia de las olas derribaron á Feyszeau y á tres marineros.

El comandante del *Scorpion* fué bastante afortunado, porque pudo coger un tablón.

Solamente el cadáver de un marinero se encontró.

El 19 de julio los oficiales del *Alouette* celebraron una misa en la Catedral de Saigon por las víctimas del accidente.

El servicio fué grandemente atendido por la comunidad de Saigon.

HANOI.

Sabemos por el *Avenir du Tonkin* que no hubo postores para la contrata del ópio en aquella población.

El 20 de julio dos postores para el servicio de correo en el río de Tonkin se presentaron en Hanoi: los Sres. V. Pila y Ca. por 550.000 fuertes subvención anual y M. d'Abbadie por 600.000 fuertes.

Estas cifras se acercan á las fijadas por la Administración; el contrato no estaba concedido, pero el *Avenir* cree que el servicio quedará adjudicado pronto á dichos dos postores, que han sido invitados á hacer nuevas proposiciones.

La fiesta nacional francesa fué celebrada con mucha magnificencia en Hanoi este año.

Hubo carreras, regatas, procesion, iluminación por la noche y un banquete á los principales Annamitas de la provincia, dado en el "Canton Casa Club," que presidió M. Paul Bert, el Virrey annamita asistió tambien á dicho banquete. La festividad atrajo á unas 30.000 personas del pueblo.

En Hué y en Quangtu donde el Rey está en la actualidad, fué celebrada tambien con imponente ceremonial.

LA ARCHIDUQUESA ISABEL

EN ZARAGOZA

Zaragoza 24 de junio.

Detalles de la estancia de S. A. R. E. I. en esta hermosa población. Reconcentradas después mis ideas, allá va un resumen de todas las noticias.

En la *La Seo*.—La visita á la *La Seo* se verificó el lunes á las cinco de la tarde.

Es el templo de la *La Seo* (silla) una de las mejores catedrales de España, y por su arquitectura severa, majestuosa é imponente contrasta con la del Pilar, donde de todo es luz y colores.

En ella llamó poderosamente la atención de la Archiduquesa, la gran diferencia ó contraste que habia entre ambos templos, y encomió las riquezas que atesoran.

En la *Vega*.—Desde la *La Seo*, bajó á la *Vega* para disfrutar sus admirables paisajes. La lozanía de esta fértil llanura y lo bien aprovechada y trabajada que está agradó mucho á los ilustres viajeros.

La comitiva echó pie á tierra en la torre del señor Roca Tallada, en cuya magnífica quinta esperaron á los expedicionarios las Sras. de Roca Tallada, Castellano, La Viñaza, Echenique, Pueyo y Pena, la Casa Guerrero, y las Sras. de Castrogano (D. Gaspar), de Pueyo y de Sorogoyen, y los Sres. Roca Tallada, Castellano (D. Tomás y D. Gaspar), Escudero, Echenique (D. Juan y D. Miguel), Marraco (D. Manuel), Anglés, Louvet, Sorogoyen, Villar, Oña, Ballesteros y Biel. sa; Condes de Montenegro, Casa-Guerrero, La Viñaza y Bureta y Barón de Mora.

Después de visitar la bonita torre, subió la comitiva á un precioso saloncito, donde les fueron servidos helados.

Comida en Palacio.—Tuvo lugar á las ocho de la noche, y duró hasta las diez y cuarto, hora en que la Archiduquesa se retiró á sus habitaciones. Los invitados, los de etiqueta.

En el *Pilar*.—El martes, á las diez de la mañana, volvieron de nuevo los expedicionarios al *Pilar*, oyendo la misa que dijo el reverendo Sr. Povil. Después del santo sacrificio, S. A. examinó detenidamente el altar mayor y otras preciosidades de la popular basílica.

En la *Aljafería*.—En este castillo, adonde la egregia comitiva se dirigió á las dos de la tarde, esperábanla formados en orden de parada, los regimientos del Rey y Galicia, el Capitan general, el General de artillería D. Felipe Cascajares y el brigadier de ingenieros Sr. Castro. A la llegada de S. A., las bandas de música y cornetas batieron marcha de Infantes.

El antiguo suntuoso alcázar, destinado hoy á cuarteles, da ahora pequeña idea de lo que fué en tiempo de sus ilustres wales y de los Reyes abenudados que lo ocuparon. Como recuerdo de las grandiosas obras que se hicieron en él en tiempo de los Reyes Católicos, se conserva la ancha y magnífica escalera y los espaciosos salones que hoy sirven de grandes almacenes de armas. Unicamente el artefacto del salón de juntas se conserva en buen estado.

El ilustrado coronel de artillería don Mario de la Sala, enteró á S. A. y acompañantes de la historia y tórcito artístico de las preciosidades que todavía encierra la *Aljafería*. Una de ellas es, sin duda alguna, el escudo de armas de Aragón y Castilla, situado en el centro de uno de los salones.

La comitiva admitió las pocas bellezas que quedan, y pasó al salón donde estaba la alcoba en que nació Santa Isabel, Infanta de Aragón y Reina de Portugal.

Multitud de estrellas se conservan todavía sobre el azul del elevado techo, adornadas unas con manojos de flechas, significando la unión de los reinos españoles, otras con las célebres palabras *tantum monta*, y otras con preciosos flores de caprichosas formas.

S. A. al leer en una de las salas la inscripción de *Regimiento del Rey* núm. 1, preguntó al Capitan general si se habia suprimido el regimiento de Alfonso XII. La contestación, con gran satisfacción de la Archiduquesa, fué negativa.

En las calles.—A su regreso, al pasar por las calles de S. Pablo, para dirigirse á la plaza de San Felipe, á contemplar la inclinada Torre-Nueva, escuchó S. A. de labios de muchas mujeres del pueblo, frases tan sencillas como respetuosas y sinceras, pues, hijas del corazón, tienen las palabras de esas personas tanta lealtad como rudeza.

La calle de San Pablo, es en Zaragoza lo que en Madrid la de Toledo. Como dijo muy bien Su Alteza, la verdadera población, la arteria por donde

circula pura la sávia aborigen. Habitada en su totalidad por labradores, que puede decirse no pisan ninguna otra parte de la ciudad, pues su vida siempre igual, la pasan desde su casa al campo y viceversa, conservan íntegras las costumbres y manera de ser de sus abuelos; y sus viviendas, muebles, modo de vestir, etc., tienen el mismo aspecto que presenciaron las diezmadras huesos del gran Napoleón cuando penetraron á tanta costa en aquellos barrios, tan brava y heroicamente defendidos.

Cuando el carruaje en que iba S. A. Real penetró en la calle citada, una inmensa multitud se apiñaba en las aceras, puertas y huecos de todas las casas.

Allí se oyeron muchas frases de respeto y cariño. "¡Fiesta qué hermosa y qué empaque tiene!" "Y eso que bien sencilla va." "Sin MAGENCIAS y todo, huele á Reina." "Ya lo creo: el hábito no hace al fraile." "Y habla como nosotros (en cast. llano, querían decir)." "Mucho gusto me da ver á V. (dijo una mujer próxima al carruaje y dirigiéndose á Su Alteza), pero aquí queríamos ver tambien á su hija." "Y ha venido solo por rezar á la Virgen." "Bien hecho, la Virgen le dará salud para ella, y su hija y su nieto." Todas estas y otras muchas palabras por el estilo, llegaban perfectamente á oídos de S. A. R.

Abrijo la convicción de que si S. M. la Reina decidiera venir á Zaragoza, escucharía mayores testimonios de cariño y respeto, y vería formarse ante su persona la manifestación más grande de lealtad y de entusiasta adhesión.

Este pueblo, siempre grande y noble, todo sentimiento porque es todo corazón, al ver la augusta madre de nuestro Rey, se desbordaría de júbilo, y ante los prestigios de la dama, de la viuda, de la realeza y de la maternidad, demostraría ser siempre el país del Compromiso de Caspe, la cuna de Lanuza y la patria de los Sitios.

En la *Lanja*.—En este edificio se encierra el arte gótico, el plateresco y el greco romano. Lo que más llamó la atención en este histórico edificio fueron las ventanas de dimensiones distintas, los escudos blasonados con el león rampante y las armas de España, sostenidas por los magníficos y grandes leones.

La inscripción, de carácter gótico, fué leída por el Gobernador, á instancia de la Archiduquesa.

Después de revisar detenidamente la Archiduquesa la *Casa-Lanja*, fué á casa del Sr. Marqués de Ayerbe, donde á las seis de la tarde tuvo lugar una espléndida comida.

En el espacioso y elegante comedor reuniéronse á las seis, además de la Archiduquesa y sus acompañantes, la familia del Marqués, autoridades y algunos amigos íntimos.

A las seis y media terminó el banquete, saliendo grademente complacidos los convidados por los obsequios de los dueños de la casa y especialmente de la bella Marquesa.

Despedida.—En el andén.—Allí estaba todo Zaragoza en numeroso gentío, ávido de despedir á los egregios huéspedes. El partido conservador asistió en masa. Allí concurrirán todas las autoridades. Allí muchas bellas señoras que merecieron el honor de ser recibidas en el coche que ocupó S. A. R. E. I. En el mismo coche-salón permanecieron hasta que partió el tren la excelentísima Sr. Marqués de Ayerbe y la sobrina de su eminencia el Cardenal, D. Dolores Vargas y Benavides.

A las nueve y diez minutos silbó la locomotora, partiendo el tren para la corte. La Archiduquesa Isabel deja en esta capital muchas simpatías, que se ha captado desde luego como dama y como madre augusta de la Reina Regente doña María Cristina. También S. A. salió vivamente impresionada de la capital de Aragón, por las muchas muestras de deferencia de que habia sido objeto.

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 p. m. del día 3 de Agosto de 1886.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro al nivel del mar.	Temperatura en cent. Humedad relativa.
Hong-kong	22° 16'	30.0	81
Yokohama	35° 32'	30.0	77
Manila	14° 35'	30.0	80
Cebu	10° 33'	30.0	81
Batavia	6° 09'	30.0	81
Sourabaya	7° 08'	30.0	81
Yokohama	35° 32'	30.0	77
Manila	14° 35'	30.0	80
Cebu	10° 33'	30.0	81
Batavia	6° 09'	30.0	81
Sourabaya	7° 08'	30.0	81
Yokohama	35° 32'	30.0	77
Manila	14° 35'	30.0	80
Cebu	10° 33'	30.0	81
Batavia	6° 09'	30.0	81
Sourabaya	7° 08'	30.0	81
Yokohama	35° 32'	30.0	77
Manila	14° 35'	30.0	80
Cebu	10° 33'	30.0	81
Batavia	6° 09'	30.0	81
Sourabaya	7° 08'	30.0	81
Yokohama	35° 32'	30.0	77
Manila	14° 35'	30.0	80
Cebu	10° 33'	30.0	81
Batavia	6° 09'	30.0	81
Sourabaya	7° 08'	30.0	81

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

3.º Estado del tiempo, probable hasta mediadía del 5; barómetro, alto en toda la Isla; buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales en diferentes puntos de la Isla.

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

Pesos. Cént. Suma anterior... 152,250 40

PARROQUIA DE SABLAYAN (MINDORO).

Juan Linaug 1 30
Varios fieles 6 30

Suma total . . . 152,257 70
Manila 31 de Julio de 1886.
JOSE CONSUNJI,
Vice-Secretario.

Junta.
El domingo pasado se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Izquierdo, presidente de la Audiencia, los señores que forman la sección octava de la comisión central para la exposición de productos de este Archipiélago en Madrid.

La sesión dió comienzo dando cuenta el Sr. Secretario interino de los nombramientos de vocales hechos para la dicha sección.

Tratóse de distribuir los trabajos que tiene que llevar á cabo esta, quedando designados, en la siguiente forma:

En lo referente á Instrucción pública, el Sr. Rector de la Universidad y el Sr. Dean del Cabildo eclesiástico;

Respecto á Bellas Artes, los señores Rocha y Saez;

Y á Ciencias, los Sres. Cónsul de Francia y Barrios.

El Sr. Godínez fué nombrado secretario, y oficial auxiliar el Sr. García Margenat.

Por último, después de insistir los señores vocales presentes en la necesidad de activar en gran número los trabajos por el tiempo relativamente escaso de que se dispone, se acordó participar á nuestro querido Arzobispo el modo en que ha quedado constituida la referida sección, que volverá á reunirse en sesión el domingo venidero á las nueve de la mañana.

Riña.
Ayer tarde fueron detenidos en Tondo dos individuos que reñían, y como resultaron heridos de alguna consideración, el uno en un codo y el otro en la cara, fueron enviados al Hospital de S. Juan de Dios.

Marcas.
En la *Gaceta* de ayer se lee la relación de títulos de propiedad de marcas como sigue:

Don Leon Chun-Buque Marcas para la fábrica de tabacos denominada "Tabaquería" situada en la calle de Crespo número 3 del arrabal de Quiapo.

Don José Pelagio Alonso Id. para una fábrica de tabacos, situada en la calle de Salcedo número 20 del arrabal de Sta. Cruz.

Sres. G. V. P. P. P. Id. para la fábrica de tabacos denominada "Capitan General", establecida en esta Capital.

D.a Casimira Antonia y Gerónimo Id. para una fábrica de tabacos, situada en el canal de la Reina, del arrabal de Tondo.

Chino Co-Boseng Id. para id., id. "El Gallo de Oro", situada en la calle de Ilaya número 6 del arrabal de Tondo.

D. Moisés Violeta Id. para id., id. "La Barbarosa", establecida en la plaza del pueblo de Guagua de la provincia de la Pampanga.

D. Leandro Zafico Alberto Id. para id., id. "La Simpática", establecida en el pueblo de S. Roque (Cavite).

D. Manuel Franco Id. para id., id. "La Exportadora", situada en la calle de Anloague número 27 del arrabal de Binondo.

D. José Tanguo Id. para id., id. "La Palma de Valencia", situada en la calle de San Jacinto núm. 84 del arrabal de Binondo.

Dias.
Esta noche, con motivo de ser mañana los dias del Excmo. Sr. D. Justo Martín Lunas, Gobernador civil de esta provincia, pasarán á felicitar á dicha autoridad todos los señores empleados del Gobierno civil y Municipio, así como los gobernadorillos que, parece contribuirán á amenizar el acto de la recepción con varias bandas de música que tocarán en la plaza de Palacio, frente á las Casas Consistoriales.

La banda de música del regimiento de Artillería, obsequio de los empleados del Ayuntamiento, según nos dicen, ejecutará un escogido programa.

La Redacción de *La Océania Española* anticipa su felicitación mas cordial al Sr. Martín Lunas, deseándole todo género de felicidades.

A la Subinspección.
Ha sido propuesto para cubrir vacante de plantilla en la Subinspección de las armas generales, que ha de producir, el teniente D. José Córdoba y Sosa, el teniente del Cuadro eventual de reemplazo D. Miguel Suarez Moran.

Crónica de las Reales exequias.
Debemos á la amabilidad del Corregimiento de esta Ciudad, y lo agradeceremos, un ejemplar de la *Crónica de las Reales exequias celebradas en Manila por el eterno descanso de S. M. D. Alfonso XII*, con la descripción del ceremonial observado por el Ayuntamiento presidido por S. E. el Gobernador general D. Emilio Terrero y su vicepresidente el Gobernador Civil Corregidor don Justo Martín Lunas.

Es un trabajo muy acabado el de la *Crónica* á que nos referimos y va adornada con una fotografía de gran tamaño, en que se detalla el elegante y severo túmulo levantado en el crucero de la Catedral de Manila.

En Sto. Domingo.
Ayer celebraron los PP. Dominicos la fiesta de su fundador, con misa solemnísima á toda orquesta y sermón, que estuvo á

cargo del religioso queridísimo prelado, y en corporación el Excelentísimo Ayuntamiento, y otras varias personas de distinción, viéndose llena la iglesia por la gran concurrencia de fieles.

Después de terminados los actos religiosos, pasaron los invitados á los altos del convento de Santo Domingo, donde fueron obsequiados, con dulces, pastas y exquisitos helados.

En el Filipino.
Mañana habrá función en el teatro Filipino, á beneficio de una familia desgraciada.

El programa se compondrá de las zarzuelas *Las amazonas del Tormes* y *Los pájaros del amor*, haciendo en esta la Sra. Bertolini el papel de Blanca.

Numerosa y distinguida concurrencia acudirán en la noche de mañana al Filipino.

En su pedestal.
Ayer tarde, como indicamos, quedó colocada en su pedestal la estatua en mármol de D. Juan Sebastian de Elcano.

La figura del intrépido marino representa arrogancia, y el artista que la esculpió no ha olvidado el más pequeño detalle para el mérito de tal obra de arte, digna de ser admirada.

Telegrafos. Interior.
Telegrama de Cavite, núm. 413, para Bernabela Lázaro, frente botica S. Nicolás, calle Madrid, posesion 8, se halla depositado en la estación de la Capitanía del Puerto, por desconocida.

Intereses opuestos.
¿Pues no quiere *El Comercio* que le ayudemos á pedir que el cañon que dispara á las doce del día vuelva á su antigua batería?

No, colega: es un mal vecino. Los que están mas cerca del sitio donde se dispara, darían algo por evitar la sorpresa desagradable que experimentarían

que los moros se fortifican construyendo cotta, con objeto de disputar el paso a las tropas que tratan de internarse hacia la residencia del datto Uto.

El día 13 salieron las fuerzas de Bacat, á bordo del Bacoled, con objeto de volver á esta plaza; pero á corta distancia tuvo que desembarcar la 3.a columna (é inmediatamente la 1.a con objeto de protegerla) apoderándose de un cañon de 0'12.

Cerca de Bonga, desembarcaron las fuerzas al mando del señor Comandante Matos, haciendo un escrupuloso reconocimiento en persecucion de un gran número de moros, que pudieron sustraerse á la persecucion activa que se les hizo, pudiendo ocultar así mismo un cañon, del que se encontró la huella; pero al huir, se les hicieron 14 muertos, se les incendiaron diferentes casas, cogiéndosele varias armas blancas y destruyéndose sus sembrados.

El mismo día 13 llegaron las tropas conduciendo los tres cañones cogidos. Sabíase en esta plaza el feliz resultado obtenido, con tal fortuna, que ni una sola baja tuvo que lamentar en expedicion tan arriesgada, siendo excelente el ánimo y el entusiasmo de las tropas.

Así que, á la llegada del vapor Bacoled, que conducía las fuerzas, los barcos fondeados en el río, que eran la goleta Valiente y el cañonero Bulusan, hicieron un entusiasta recibimiento.

En los días 21 y 22 se han hecho dos importantes expediciones en las inmediaciones de Libungan, mandadas así mismo por el coronel San-Feliu. En combinacion con fuerzas que llevaba el Bacoled, salieron por tierra, de esta plaza, fuerzas que atacaron la ranchería del datto rebelde Mistula, á las doce de la día.

La ranchería estaba abandonada, pero muy próximo á las casas, y en terreno sumamente pantanoso, se hicieron fuertes los moros en una cotta desde donde hicieron, al divisar la vanguardia, fuego sobre nuestras tropas; pero éstas atacaron la cotta á la bayoneta, siendo tomada con pérdida por parte de los moros de unos 20 entre muertos y heridos, dejando abandonados gran número de armas blancas, pólvora, seis carabaos é innumerables objetos.

La columna tuvo un cabo de ingenieros herido por una bala de latancia y otros 7 heridos leves. En la retirada, el comandante de ingenieros D. Angel Rosell estableció un puente sobre uno de los esteros (pasados á nado algunos de ellos) ahorrando con esto á la columna un aumento de fatigas á las ya sufridas.

Con asistencia de casi toda la oficialidad de esta plaza, se han celebrado en Tamontaca los funerales del malogrado teniente D. Julio Aheran, que falleció el día 28 del pasado junio de resultas de una herida ocasionada en los encuentros del día 26, con los moros de Taloyan.

Próximo á terminarse está el cuartel de ingenieros; bonito edificio, donde, según nos dicen, se establecerán, hasta que haya local á propósito, la botica y el Hospital militar. Tan pronto se termine el cuartel citado, hemos oido decir se procederá á edificar el destinado á la fuerza de infantería, hoy alojada en un camarín de nipa, sin condiciones de higiene ni seguridad.

En los días 16 y 24 del presente, el señor Coronel San-Feliu ha dado dos bailes en su casa, donde reunió lo más escogido de este pueblo. El primer baile citado, con motivo del Santo de su Sra. hija, y el segundo fué dado con motivo de ser el suyo propio. Ambos días, la casa gobierno estuvo concurridísima, lo que prueba las simpatías que ha sabido captarse el Coronel San-Feliu, quien fué obsequiado la víspera con una brillante serenata por la música del Regimiento núm. 4, cantándose varios coros y un bonito himno que le dedicó el señor Garrido, tan conocido violinista.—El Corresponsal.

Tenemos entendido que la reforma propuesta por el señor ministro de la Guerra, en virtud de la cual los capitanes tendrán una gratificación de mando de ocho duros mensuales, será también objeto de detenido estudio y sabemos con certeza que existe verdadero empeño en hacer extensiva esta gratificación á los demas capitanes que prestan sus servicios en los cuerpos activos, considerándose que los capitanes ayudantes de los regimientos y batallones desempeñan más penosa destinos que los comandantes de las unidades orgánicas y tienen mando de armas aunque en distinta forma que los segundos.

No podrá ser gratificación de mando la que se trate de conseguir para los capitanes cajeros, pues las funciones de su cargo les separan de las funciones de armas; pero no pareciendo justo que exista en los cuerpos una notoria desigualdad de sueldos, dentro de una misma clase, sabemos que se piensa proponer una forma en que sean atendidos, igual que sus compañeros, los capitanes que desempeñan por nombramiento de todos, un destino de responsabilidad, al que no se puede renunciar. Esa reforma indudablemente trascenderá á este país, pues los capitanes, antes equiparados á oficiales primeros de administración, tienen hoy menos sueldo, insuficiente para las necesidades de un hombre en esa clase, que para muchos es término de carrera.

También hemos oido que los sargentos no disfrutan aquí á razon de fuerte por vellon como las otras clases civiles y militares, y en verdad que tal equiparacion parece justa.

Confirmaciones. En la Santa Iglesia Catedral administró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmacion el día 29 de julio á 34 niños y 41 niños.

Promotor. Con fecha 27 del pasado volvió á encargarse D. Isidro Lopez Grado de la Promotoría fiscal de Bulacaan de que es propietario.

Moneda. En carta del 24 de julio, dice á El Porvenir de Visayas su corresponsal de Manila: "El decreto sobre la recojida de la plata no ha merecido hasta ahora ninguna frase de la prensa de Manila. Los periódicos de la localidad se han limitado á reproducirlo en sus columnas."

Yo entiendo que el asunto merecía la pena de haberse ocupado más de él, "pues afecta hondamente á los intereses "materiales del Archipiélago." ¿Qué es eso, Sr. Corresponsal? Si usted no nos tiene por gente, eso es otra cosa; pero dígalos.

La Oceania dedicó al decreto aludido sobre la Moneda, su editorial del domingo 18 de julio, en el cual no se escasean los elogios; y eso que La Oceania tenía y tiene mas fé en el método que habia espuesto para realizar esa necesaria medida, y consistía en emplear una emision especial de billetes de á diez pesos, admisibles como moneda corriente y para ser amortizados y cambiados por monedas de medio peso, y los cuales se darían por monedas mejicanas de á peso, que en el término de un mes dejarían de ser moneda legal.

Y ya que de esto hablamos, desde ahora y con toda formalidad, declaramos que diremos amen á cuanto sobre el asunto se lee en el Diario de Manila de ayer si, transcurridos los seis meses de plazo, vemos que el Banco español filipino y la Tesorería, hacen, como tememos, pagos y cobros en pesos mejicanos.

Contribuciones. Las de cédulas personales cuya recaudacion termina ya, parece que ofrecen un aumento considerable en la Administración de H. P. de Manila. Las de la industria y comercio también presentan una alza este año.

Leña. Ayer por el río Pasig pasaron tres cascotes cargaditos de leña. Este es un artículo del comercio al menudeo, que deja bastante utilidad. Mucho se consume aquí en las fábricas de alcohol y otras, así como en las cocinas y en los vapores de bahía.

cluyendo en este número los fallecimientos de los chinos infieles. Las enfermedades dominantes en el pasado mes, han sido: Eclampsia, del que se han contado 74 defunciones; Tisis pulmonar, 48; Disenteria, 11; Gastroenteritis, 11; Cataro intestinal, 10; Bronquitis, 8; Raquitismo, 8; Enteritis, 7; Fiebre tifóidea, 7; Fiebre perniciosa, 7; Diarrea, 6; Empacho gástrico, 6; Congestion pulmonar, 6; falleciendo también de vejez 6.

Ahogado. Ayer mañana apareció ahogado en el Pasig un niño de un año de edad. Su padre es patron de una lorcha, en la que anteanoche hubo una pequeña fiesta, donde se bañó. Cuando fueron á acostarse, tanto el padre como la madre notaron la falta del niño, y lo buscaron en vano por toda la lorcha.

Miscelánea. No ha de ser todo burlas, pluma mia, que el mohín de la risa se convierte, si es continuado, en mueca lonta y fria. A esto se añade, que el latino advierte, que si siempre del arco está la cuerda distendida, es muy fácil que, cediendo, su primitiva resistencia pierda. Del maestro las leyes atendiendo, prosigue, pluma mia, tu camino, cual le plazca, voluble, á tu destino, unas veces formal, otras riendo, y unas estás formal, sin estar grave, que en tí la gravedad fuera pecado, cuenta una fabulilla, si es que cabe su tono, en este tono reposado. (¿Que no son consonantes abe y ave? ¡Pues... eso ya se sabe!) Mas sin pararse en cosa tan sencilla, —hí vá la fabulilla:

—De una elevada sierra, en la vertiente, surgió, en un hueco de la roca viva, ruidal que, convertido en fuente, rodar dejaba el agua fugitiva, no faltó zagalajo que, inexperto, al ruidal pretendió poner un dique, pues tenía por cierto que, con tal desfilar, quedaría sin una gota de agua. ¡Tontería! Sin que la causa el torpe se la esplique, el ruidal, su prision desbaratando, mas caudaloso, y con furor, rodando, se extendió de la sierra á la llanura con sus aguas llevando la riqueza, la vida y la ventura. Costumbre es, harto añeja, que la fábula acabe en moraleja. La de ésta es que, es en vano pretender reducir á molde estrecho el génio, si es potente y sobrehumano, porque él, rompiendo el yugo del tirano, ha de correr, como el ruidal deshecho, á ser, del Universo, el soberano.

La fábula anterior vá sin objeto, (es decir, porque sí,) sin alusiones, aunque no ha de faltar algún sugeto que á esta declaracion diga que ¡jones! Mas cada cual que diga lo que quiera... y ahí vá otra fabulilla á mi manera. —Tenian, dos pastores, su perro cada uno, del ganado guardian constante y defensor probado. Gran cariño entre ambos se tenían los dos pastores, y tambien sus perros, y siempre al encontrarse por los cerros la cola estos movian, (los cerros no, los perros) y aquellos (los pastores) deshacian-se la callósa mano, pues con rudeza tanta la estrechaban.... ¡como su padre al héroe castellano! Un día que los dos juntos estaban, el diablo les tentó á los dos pastores, pues teniendo á sus perros por mejores quisieron conocer al mas valiente...

No era aquello, en verdad, lo mas prudente. Mas sí, entre ceja y ceja, se les metió tan torpe pensamiento, ¡qué, que desistan de él, lo aconseja? ¿Se convenció jamás, ningún jumentó? Así, pues, cada uno coge el suyo, les ponen frente á frente y clamando que ¡el mio es más que el tuyo! los azuzan y lanzan prontamente... Los perros que á los amos conocieron, cuando en la lid se vieron se hicieron una seña, y en vez de andarse fieros á la greña, sin tropezarse, el paso se cedieron... ¡Y desaparecieron...! Los amos no creyendo que la trata fuese obra de los canes, cada uno la culpa, al otro echaba, de la asticia discreta que derribó por tierra sus afanes. Como ninguno el perro confesaba, creyeron que burlarse pretendia uno del otro y—¡porque mal estaba! ¡porque lo hecho hacerse no debía! al fin los dos pastores se agarraron y una soberbia tunda se pegaron. Esto quiere decir, lector querido, que en estos tiempos, como en los pasados, hay perros que merecen ser letrados. Sépanlo esos señores, que se gozan en riñas y altercados... Suelen verse mil veces agarrados los que al principio son asuzadores ¡y no los asuzados!

Principio es de justicia, que encuentren los malvados, convertida en castigo, su malicia, Y basta ya de fabular en balde que tengo yo de fabulista tanto como tiene Elizalde... (¡Hé querido decir, como un alcalde!) A.

Procuradores. Ha sido nombrado D. Manuel Nuñez para la 2.a plaza de procurador del juzgado de Albay; D. Gerardo Jorge para la 12.a de esta capital, y D. Gregorio Bávaro para la 4.a de Batangas.

Un chino elogiado. El corresponsal de San Francisco del N. C. Daily News dice: "Su Excelencia On Yang Ming, el Cónsul-general chino en este puerto, hace algunas semanas presentó su dimision al Ministro de Washintong, por estar desoso de volver junto á su familia, á la que no ha visto desde hace cuatro ó cinco años. El Ministro rehusó aceptar la dimision. La verdad es que On Yang Ming es una persona inteligente, muy familiarizada en las necesidades de los chinos en esta Capital y popular con todas las clases. Puede causar serios perjuicios á los chinos, si es relevado por un extraño, ignorante de nuestras leyes y del carácter de nuestros habitantes en la cuestion china. Es el verdadero hombre para el puesto que ocupa, y pudiera quizás ser mas útil á su patria si ocupara un puesto

mas elevado en Washintong." Ahora nos ocurre, que ese cónsul chino nombrado en Washintong, sin duda porque en Pekin no han querido crear esa plaza, hace en S. Francisco el papel que aquí el gobernadorcillo de chinos. De otro modo, la noticia no se comprenderia.

Bocas de incendio. El día 11, el Excmo. Ayuntamiento celebrará concierto público para la adquisicion de 100 bocas de incendio para el servicio de las obras de abastecimiento de aguas potables, cuyo importe, según presupuesto, asciende á \$ 800.

Caballos. La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se hallan depositados tres caballos cogidos sueltos en la vía pública, y sus dueños pueden presentarse á reclamarlos. La Secretaría del Gobierno civil también avisa, que en el tribunal del pueblo de Pandacan existe un caballo penco de pelo castaño, cogido suelto en el barrio de Bacoar, destruyendo sembrados, y que su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 días.

Pasajeros. —Por el Francisco Reyes, que llegó anteanoche de Zamboanga y escalas:—D. Silverio Molo, capitán, con 2 hijas; D. Simon Campo; D. Gregorio Lopez, teniente; D. Manuel del Busto; D. Laureano Velasco; D. Miguel Amat, alférez, señora é hij; D. Salvador Cabreiro, teniente, y varios á proa. —Por el Zafiro, que salió anteaer para China:—D. Carlos Taylor y Barandegui, y 41 chinos.

Estado sanitario. Según se nos dice de origen competente, en esta quincena pasada, segunda de julio, han abundado, como en la primera de dicho mes, los catarros gastro-intestinales; se han agravado las fiebres palúdicas, aunque siguen dóciles al tratamiento; los reumatismos, así como las lesiones del corazón, sufrieron algun recargo; se observaron, además infartos del hígado y bastantes casos de beri-beri entre los indígenas.

Posesiones. El día 1.º del corriente tomó posesion el Sr. D. José Arizcun del destino de Administrador general de Correos de estas islas, para cuyo destino fué nombrado por Real decreto de 14 de mayo último. También se posesionaron en 24 de Julio último D. Manuel Alicaer, del destino de Administrador de Hacienda pública de la provincia de Cápiz, y en 20 de Marzo último del mismo cargo en Cotta-bato, D. José Blanco.

Muy contentos. Lo están todos los comerciantes, agentes y dependientes que despachan en la Aduana, porque el Contador de dicha dependencia, D. Carlos Peñaranda, que guardia la administracion de la misma en sustitucion del propietario administrador que se halla disfrutando de licencia, á todos los trata con mucha consideracion, manifestando en todos los actos del despacho una práctica inteligente adquirida en las aduanas de Cuba y últimamente en la de Mayagüez, de Puerto Rico, donde desempeñó de Real orden el cargo de Administrador de la Aduana de aquel puerto.

Capitulo de abusos. Sucede muchas veces, que uno tiene necesidad de alquilar una vil carromata, y á la primera que se presenta vacía la echa el ojo y la aborda; pero el automedonte se opone á ello con el pretexto de que vá en busca de su amo ó de cual-quier, siendo tambien frecuente la evasion al tener que sacar á una persona que tiene aquilado y comprometido el vehiculo por meses. En este caso, lo que procede es meterse en la carromata, ningún dueño de vehiculos de alquiler creemos puede ni debe adquirir compromisos de ese género, y si los adquiere, debe atenerse á las resultas.

Y las resultas son, que cualquier individuo puede tomar en alquilar una carromata que encuentre por la calle ó en punto de parada, mientras no vaya de retirada por causa justificada. No pasa. Los vecinos de la calle de San Nicolas, del arrabal de Binondo, se lamentan de que por allí no pasa, el carretón de la limpieza pública, y si alguna vez se corre, es una al mes ó cuando más dos veces. ¡Pobres tambien esos vecinos, que no saben qué destino dar á las basuras de sus casas!

Tribunales. En la mañana de hoy 5, se verá con asistencia del Ministerio fiscal en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relacion del escribano del Juzgado de Binondo para la resolusion de un recurso contra providencia interlocutoria, el incidente promovido en el mismo por don E. C. y L. en los autos de testamentaria de D. L. R. Informará D. Emilio Ramirez de Arellano.

Partida de casamiento. De Real orden se ha concedido el teniente D. Ciriano Perez Palencia, la dispensa de tiempo para presentar su partida de casamiento canónico. Al Batallon disciplinario, se ha remitido la partida de casamiento canónico del alférez del mismo D. Ciriano Gutierrez Hortiguera.

este Ejército, concedido en Real orden de 13 de Mayo último, debe entenderse con el aumento, del real fuero, por el de vellon. Se ha ordenado el alta en concepto de efectivo á la compañía Provisional de escribitos, del sargento 2.º del regimiento infantería Española núm. 1 José Ojeda Figueroa. Se han dado las órdenes al regimiento infantería Magallanes núm. 3, para que el cabo 1.º del mismo Ricardo Tronqued Abañil, se presente en la Subinspeccion de las armas generales, para prestar el servicio de escribiente.

Ya arden. El lunes último se encendieron, por fin, los tres faroles chichiricos colocados en la prolongacion de la calle de San Jacinto. Con este motivo no faltarían algunos paseantes por aquella acera en noches calurosas; y la verdad es que el sitio se presta para ello, por el ambiente fresco que hasta allí llega del río Pasig; pero... aquello... es horrible, y basta para que nadie piense en distraerse y refrescarse por un sitio cuya próxima vecindad se manifieste tan refractaria al ornato público.

Comedia nueva. Entre los anuncios teatrales del Diario de Barcelona de 1.º de Julio último, hallamos el del estreno de la comedia nueva de D. Enrique Gaspar, titulada Lola que debia verificarse el día 3 en el teatro Español de aquella capital, y á cuya representacion asistiria el autor.

Cumplidos de país. Se han propuesto para el regreso á la Península por haber cumplido el tiempo de permanencia en estas Islas, el capitán D. Juan Velasco y los tenientes D. Pedro Gomez, D. Juan Mondejar, D. Rufino Llanos y D. Carlos Montañés, y alférez D. Juan Garcés.

Música. La banda del regimiento Peninsular de Artillería dará serenata hoy en la Luna, con el siguiente programa: Tinieblas, polka; Roskoff. Paraphrase III, obertura; Suppe. La loma de Malakoff, fantasia militar; Deshayes. La mutta de Pertici, sinfonia; Auber. La Peña, tanda de vales; Cartagená. Danzas cubanas; Villapol.

Carneros. Sin duda para los chinos de la calle de San Jacinto han llegado dos docenas de carneros, que eran ayer conducidos por el muelle de San Gabriel. Ya hay carne de mabuti para los gastrónomos. Ratoneras. Las ventas que realizan ahora los chinos de la calle del Rosario son de ratoneras, y los celestes andan preguntando: ¿qué ocurre con los ratones que tanta venta haya producido estos días de ratoneras? Pues nada; como las edificaciones son ahora de maderá, los ratones roen é incomodan mas, y hay que buscar medios de estirparlos.

Cédulas personales. Por Real orden de 15 de Abril se dispone, que el art. 100 del Reglamento de cédulas personales se entienda modificado en el sentido de que los recargos de 5, 10, 20 y 25 p. s. á que se refiere, se harán efectivos en sellos sueltos á manera de los de giros por valor de 25 milésimas, 10 y 15 céntimos de peso. Del modo que propone la Direccion de Hacienda del Ministerio. Próroga de embarque. Se ha concedido un mes de próroga de embarque para la Península, al señor Coronel de infantería D. Félix Latorre, por el mal estado de su salud.

Noticias de Iloilo. He aquí algunas noticias del Porvenir de Visayas de los días 28 y 30 de Julio y 1.º de Agosto, que acabamos de recibir: Fiesta de Molo.—Muy animado estuvo la que el pueblo de Molo dedicó á su patrona Sta. Ana. La procesion, despues de haber salido, tuvo que regresar al templo efecto de un chubasco que descargó. El pueblo vistosamente engalanado. El castillo de fuegos artificiales lucido. Hubo reuniones y bailes, en que se obsequió con esplendidez. Toca á su fin.—Segun noticias que tenemos del interior, toca á su fin la compra de tabaco de la actual cosecha. Muchos de los apacadores que llegaron un poco tarde han tenido que comparar el tabaco algo más caro, en beneficio naturalmente del agricultor. Apenas quedarán ya algunas miles de manos por vender, asegurándonos que este año ha superado la cosecha en peso muy cerca de la mitad á la del año anterior.

Procuraremos adquirir datos, lo más aproximados posibles sobre la importancia de la cosecha y término medio de los precios, á fin de poder calcular el resultado de la compañía tabacalera de 1886. Mercantil.—31 de Julio de 1886.—No comprendemos las noticias alarmantes que han corrido en el mercado respecto á los precios del azúcar, á la llegada del vapor Churrucá. Todos sabemos que los telegramas principales de azúcar, procedentes de América, se reciben en Manila los sábados, así es que dicho vapor no ha podido traer nada de particular, ó al menos nada exacto. Sin embargo, los rumores se han acentuado en vista de las referencias de una casa española que desea cotizar 124,000 picos y solo ha encontrado ofertas á 2-5-10 el surtido. Los contrastistas andan retraidos, algunos se encuentran enfermos y otros tomando aires, y los pocos que están en el mercado, contaminados con estas noticias no ofrecen más que \$ 3-1-10 á \$ 3-2 núm. 1.

A pesar de estos rumores, nosotros seguimos creyendo que en esta quincena se ha de notar alguna alza en el azúcar.

Comunicado. Labora (Clases) y Química. Hierro BRAVAIS. Depósito en MANILA: Jacobo ROBE.

UNA ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFLIGE A UNA CLASE NUMEROSA. El primer sintoma de esta dolencia es un ligero resaqueo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, el páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular; y el paciente presenta una existencia intermitente, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se ve una dolencia por otras dolencias; pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos por esta dolencia: ¿Hay dolor que le acongoja? ¿Es difícil la digestión después de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de somnolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarilló? ¿Se acurva por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandecido y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vómitos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haberse comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Pálpita con frecuencia el corazón? Es posible que estos diferentes sintomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentados al paciente por su turno segun vá creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de pocas horas, ó eructaciones. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cétis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los pies se cubren de un sudor fijo y pegajoso. A medida que el hígado vá creciendo, se vá enfermando más y más, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra ellos, desórden agonizante. El origen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con una cantidad dosis de la medicina; y aun cuando el mal está bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. Este remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el "Jarabe Curativo de Seigel," preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendios de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Londres, E. C. Este Jarabe destruye el germen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema. Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y Ca, autorizados de los Sres. A. J. White Limited, en las Islas Filipinas. BOTICA INGLESA.—ESCOLTA 14.

ZUMO DE CARNE DE VALENTINE. en estado de administrarse inmediatamente; es uno de los mejores asimilares á nuestro organismo. Dosis.—Una cucharadita en agua fria. Polvos de carne DE ROUSSEAU. BOTICA INGLESA. Escolta 14. Un consejo por día. Depilatorio de Botiger.—Se hace pasar en un aparato de Woolf una corriente de hidrógeno sulfurado por una lechada de cal espesa hasta saturacion. Se obtiene así sulfhidrato de cal, del cual se toman 20 gramos y se mezclan con 10 gramos glicerolado de almidon y esencia de limon 10 gotas. La masa resultante se aplica á los sitios donde se quiera hacer caer el vello ó el pelo, y despues de algunos minutos de contacto se lava bien con agua. Este depilatorio es preferible á la crema de los árabes, porque no es tan irritante. Soluciones de los pasatiempos. De las charadas. 1.a-A-mi-go 2.a-A-mor 3.a-Ca-be-za. De la enigma. Enigma.

D.ª María Reyes. Ha fallecido el día 3 de Agosto de 1886. Su hermano, sobrinos, nietos é hijos adoptivos, suplidos á V. se sirva tenerla presente en sus oraciones.

COMISION DEL COMERCIO DE MANILA. Secretaria. IMPORTANTE AL COMERCIO. Sábado 7 del actual, á las cuatro de la tarde, se celebrará Junta general de comerciantes, en la Oficina de los Sres. Peale Hubbard y Ca para dar cuenta en ella esta Comision del proyecto de Estatutos y Reglamento que ha redactado para la constitucion de una Sociedad del comercio en esta plaza, y tratar de la conveniencia de promover que se haga extensivo á estas Islas el Real Decreto sobre creacion de Cámaras de Comercio. Manila 4 de Agosto de 1886.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

Doctor Lledó, Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

Consulta general y especial... Curación de las enfermedades de la matriz... HORARIOS.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES. JARABE de cloral de FOLLET. SIROP de cloral de FOLLET. El JARABE de FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador.

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento u oficina particular, dejando garantía metálica.

El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe, es D. Carlos Santillana, que vive en la calle de Bustos núm. 10.

Procurador EUGENIO PURON CRESPO. Sampaloc, Alix núm. 70.

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Conchita".

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en todas las asignaturas.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch.

FINCAS. Se alquila la casa núm. 1 en Nagtj n. Darán razón en la misma.

Se alquila la casa núm. 47 en la calle de Cabildo; darán razón, Olana 23.

Se alquilan los altos de la casa Basco 12 en \$35. Razón Cabildo 6.

Se alquila la casa núm. 12 calle David, con sus bodegas separadamente.

Se alquila la casa de la calle Solcedo 36. Darán razón en la misma calle número 46.

La casa n.º 42 de la Isla del Romero, se alquila por 30 pesos al mes.

Se alquilan dos buenas habitaciones en la casa núm. 13, de la calle de Anda.

Se alquila la espaciosa y ventilada casa en la plaza de Santa Ana núm. 2; al frente, núm. 10, darán razón.

Se alquilan tres espaciosas habitaciones, que ocupan las oficinas de la Estación telegráfica de San Gabriel y que hacen esquina a las plazas de Cervantes y P. Moraga.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fondá de Lala.

Se alquilan los altos de la casa Basco 12, y a una familia el entresuelo Cabildo 6.

Se alquilan dos bonitas posesiones para familias europeas, que llevan los números 1.º y 5.º de la casa sita en la calle de Jaboneros, que hace esquina a la de Barcelona en el barrio de San Nicolás, Binondo. Entenderse con el P. Síndico general de Santo Domingo.

COMPRAS y VENTAS. Ganga. Se vende una calesa americana recién carenada, enganchada a un caballo.

Por ausentarse a Europa se venden: varios muebles, un buen cuadro de bastante alzada; montañas, guarniciones de Europa, una escopeta (central fire), revolvers con cartuchos, una calesa casi nueva sola o enganchada a un caballo de mucha sangre y de buen trote, perros de China y libros (Lexicon Brothmans).

Se vende un magnífico piano. San José, 3, entresuelo.

Se vende un magnífico piano. San José, 3, entresuelo.

Se vende un magnífico piano. San José, 3, entresuelo.

Se vende un magnífico piano. San José, 3, entresuelo.

Se vende un magnífico piano. San José, 3, entresuelo.

Se vende un magnífico piano. San José, 3, entresuelo.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

Table with columns: VITOLAS, Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Picadura, Cigarrillos. Includes prices for various tobacco products like Imperiales, Regalia, and Cortados.

Manila 1.º de Febrero de 1886.—El Administrador general. jdh

Perfumería de la Puerta del Sol. DE J. P. RAMIREZ. MANILA. PREPARADA POR RIGAUD Y CIA. PARIS. Esta perfumería que, a los penetrantes y arrobadores perfumes, reúne favorables elementos higiénicos...

La Castellana. Escala 35 y San Fernando 34. EL ROSARIO. FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS. Sodas y limonadas de cidra, grosella, frambuesas y otras igualmente agradables.

Resfriados, Tos, Catarros, Fisis. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y CIA. Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos...

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG de MANILA de RIGAUD Y CIA. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Ylangylang (Unona odoratissima) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y CIA. La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión.

legaron

Los tan celebrados limones de Marianas; se detallan en el Café Suizo.

GUIA PRACTICA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, por Eduard Nettleship, médico del Real Hospital Oftálmico de Londres y del Hospital de Saint-Thomas, etc.

Oje, ojo, ojo.—Aguas de Sibal. AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL del Manantial de San Rafael. Recogidas y conservadas según los adelantos científicos más modernos y bajo la inspección directa de D. Ramon Nevares.

Tricofero de Barry. Se garantiza que restaña el Cabello ó los Calvos. Se garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Agua Florida de Barry. Preparada según la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobación de un Gobierno.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de todas las otras incomodidades...

LIBROS. Ascensiones célebres, á las montañas más altas del globo, fragmentos de viajes coleccionados, traducidos y ordenados por Zurcher y Margolié, ilustrada con 38 grabados, traducidas al castellano por A. C. de Lara y U., 1 tomo 8.º tela plana y cortes dorados...

Teatro Filipino. Funcion extraordinaria para el viernes 6. A beneficio de D. GERONIMO MARTINEZ, español peninsular. EL EXCMO. SR. D. EMILIO TERRERO honrará con su presencia el espectáculo.

Las Amazonas del Tormes. En la que el Srta. Fernández hace el papel de Tenor. La preciosa zarzuela en un acto nominada: PROGRAM. 1.º Sinfonía. 2.º La popular zarzuela en dos actos, titulada: Las Amazonas del Tormes.